

1000149

Alberto Broderman

Un día como hoy—21 de enero—de 1897 nació en La Habana Alberto Brodermann y de Vignier.

Cursó los estudios primarios y secundarios en distintos colegios de la ciudad, y en el Instituto de Segunda Enseñanza, donde se graduó de Bachiller en Letras y Ciencias en 1915, pasando inmediatamente a la Universidad de La Habana para seguir los estudios de derecho, en los cuales se doctoró el 9 de enero de 1920.

Ejerció con éxito la profesión de abogado en su ciudad natal hasta el 1o. de julio de 1922 en que fué designado por decreto presidencial Fiscal de Partido de Guanajay, cargo que desempeñó sin interrupción hasta el 11 de mayo de 1934 en que lo renunció para incorporarse al Poder Judicial.

Por decreto presidencial de 11 de mayo de 1934 fué nombrado para el cargo de Juez Municipal de Bauta, el cual comenzó a desempeñar tres días después, y en cuyo disfrute permaneció hasta el 3 de junio del año siguiente en que, sin expediente previo alguno fué separado de su cargo en cumplimiento del correspondiente decreto presidencial, dictado el día primero de ese mes.

Por decreto presidencial de 8 de julio del mismo año fué reincorporado a la carrera judicial bajo nombramiento de Juez Municipal de Agramonte, de la misma categoría que su cargo anterior y se le reconoció la antigüedad del primer nombramiento para el escalafón judicial.

En su carácter de Juez Municipal de Bauta y Agramonte, presidió las juntas electorales correspondientes a dichos términos.

Murió en La Habana, el 6 de julio de 1946.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA